

**ACTA**

Expediente n.º:	Órgano Colegiado:
JGL/2019/38	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

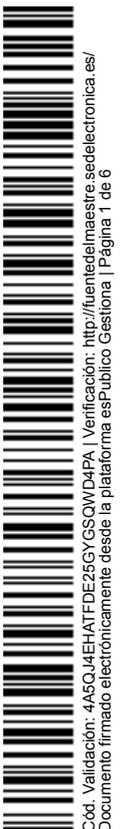
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	18 de septiembre de 2019
Duración	Desde las 14:15 hasta las 15:00 horas
Lugar	SALÓN DE SESIONES
Presidida por	Juan Antonio Barrios García
Secretario	María José Guerrero Merchán

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
80044067L	Juan Antonio Barrios García	SÍ
80051861Q	Pablo González Rico	SÍ
44779555G	Juan Félix Gajardo Amaya	SÍ
08879262C	Coral Cortés Sánchez	SÍ
08368524C	Estrella Ramos Duelt	SÍ
44776504N	Javier Díaz de la Peña López	SÍ
80023102F	José Antonio Arévalo Sánchez	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

Aprobación del acta de la sesión anterior	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
Acta número 37, de 11 de septiembre de 2019.	





Expediente 1146/2019. Licencia Urbanística 77/2019. C/ Miguel Garrayo, 16

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D^a. Benilde Vacas Sánchez (80043955E), con domicilio en calle Miguel Garrayo, 16. Examinado el expediente número 1146/2019, por el que se solicita licencia de obra para *reforma parcial interior de vivienda*, en C/ Cruz, 16, Referencia Catastral 2578408QC2628N0001GS, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, *salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero*, visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, **acuerda concederle** la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a 547,05€.

Observación: La ejecución de obras solicitada son permitidas por la NNSS de Planeamiento Municipal

Para el otorgamiento y ejecución de las obras se tendrá en cuenta la Resolución de 28 de agosto de 2019, del Ilmo. Sr. Director General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural.

Expediente 1917/2018. Licencia Urbanística 128/2019. C/ Espíritu Santo, 20

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D. Luis Ignacio Jaramillo Sayago (08043962Y), con domicilio en calle Espíritu Santo, 20. Examinado el expediente número 1917/2019, por el que se solicita licencia de obra para quitar zócalo de azulejo en fachado y lucido, en el domicilio arriba indicado, Referencia Catastral 2576603QC2627N0001FS, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, *salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero*, visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, **acuerda concederle** la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a 16,80€.

Observación: La ejecución de obras solicitada son permitidas por la NNSS de Planeamiento Municipal

Para el otorgamiento y ejecución de las obras se tendrá en cuenta la Resolución de 3 de septiembre de 2019, del Ilmo. Sr. Director General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural.

Expediente 1423/2019. Licencias Urbanísticas 101/2019. C/ Melilla

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D. Miguel Arranz Simón (13064871C), con domicilio en calle Melilla, 9, 2ºA.





Examinado el expediente número 1423/2019, por el que se solicita licencia de obra para *arreglo de cubierta y fachada por humedad*, en el domicilio arriba indicado, Referencia Catastral 2877034QC2627N0019MR, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, *salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero*, visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, **acuerda concederle** la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a 20,30€

Expediente 1415/2019. INICIAR IU 18/19 .Sancionador por Infracción Urbanística

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D. Francisco Javier Lagar Lagar (44783923W), con domicilio en calle Pedro Alonso, n.º 8, la Junta de Gobierno Local **acuerda archivar** expediente sancionador 19/17 por caducidad al no emitir resolución en el plazo de un año desde el inicio.

Expediente 609/2019. Licencias de Ocupación. C/ Los Santos, 6

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Dª. Maryori Olazabal Espejo (Y-3100632Q), con domicilio en calle Federico García Lorca, nº1 de Burguillos del Cerro (Badajoz). Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local **acuerda concederle** la anulación de la licencia de ocupación de vía pública pública para la colocación de 5 módulos de terraza en el local “Divino Capricho”, sito en la calle Los Santos, nº 6.

Expediente 1418/2019. Licencias de Ocupación. C/ Peñas

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Dª. Francisca González García (80023117-E), con domicilio en Calle Peñas n.º 8. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local **acuerda señalar** con línea amarilla longitudinal continua de 1,5 m. en el domicilio arriba indicado.

Una vez extinguida las causas que motivaron la concesión de esta licencia, deberá ser retirada la línea amarilla longitudinal continua.

Expediente 1421/2019. Licencias de Ocupación. C/ Pilar, 23

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento





D. Juan Antonio Vecina Pecero (80038574-R), con domicilio en calle Pilar, 23. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local **acuerda concederle** la concesión de la licencia de ocupación de vía pública para la colocación de 2 módulos de terraza en el “Bar Vecina”, sito en la calle Pilar, nº 23, previo abono de la tasa correspondiente en la tesorería de éste Ayuntamiento.

Expediente 2606/2017. Licencia de Ocupación de Vía Pública. Venta ambulante

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Dª. Carmen Arencon Salazar (45878545-Q), con domicilio en calle Ortega y Muñoz, 35 - 3ºD de Almendralejo. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local **acuerda renovar** el puesto número 5 del Mercadillo Municipal de los sábados.

Expediente 539/2019. Renovación y cambio titularidad de Autorizaciones de Venta Ambulante

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D. José Vargas Salazar (76267394S), con domicilio en calle Espronceda, Bloque 1, 2ºA de Almendralejo. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local **acuerda concederle** la prórroga de la licencia de ocupación de vía pública para el puesto número 3 del Mercadillo Municipal de los viernes y a su vez, el cambio de titularidad de dicho puesto a nombre de Dª. Dolores Salazar Vargas (07272685-Q) con domicilio arriba indicado.

Expediente 890/2019. Baja Autorizaciones de Venta Ambulante

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Dª. Encarnación Heredia Cortés (21453346-R), con domicilio en calle Federico García Lorca, nº2 – 2ºC de Almendralejo. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local **acuerda concederle** la baja del puesto nº4 del mercadillo municipal de los sábados.

Expediente 898/2019. Cancelación y Devolución de Garantía

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento





D. Bartolomé Paz Barrios (80043907-C), con domicilio en Ronda del Muladar, 12. Visto el informe favorable emitido por la Tesorera Acctal. Municipal, la Junta de Gobierno Local **acuerda devolverle** la fianza de 1.954,63 euros depositada como garantía de la obra de reparación del vaso de la piscina expediente 798/2019.

Expediente 1427/2019. Bonificación o Exención Tributaria Guardería Municipal**Favorable****Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Dª. Cristina Zambrano Galindo (07256242H), con domicilio en calle Zafra, 67. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local **acuerda proceder** a la exención de de las cuotas de sus hijos matriculados en la Guardería Municipal, debiendo presentar cada mes su situación laboral.

Expediente 1450/2019. Orden de pago**Favorable****Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local **autoriza el siguiente pago:**

Concepto: **Transferencia a Grupos Políticos del mes de Septiembre del 2.019**

Importe: 2.950 euros, 2.600 euros para Grupo Municipal Popular Fte. Maestre y 350 euros para Grupo Municipal PSOE Fte. Maestre

Partida: Transferencia a Grupos Políticos

N.º: 912 48103

Destinatario: Grupo Municipal Popular Fte. Maestre y Grupo Municipal PSOE Fte. Maestre

Expediente 1457/2019. Aprobación de facturas**Favorable****Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de Intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.

N.º	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
2019/ 15	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Abono. Energía Eléctrica Alumbrado Público C/ Ronda del 30/06 al 31/07/2019	-2.272,20 €
1757	Casa Sayago, S.L.	Secador de Pelo y batidora Braun para Centro de día	98,00€





1758	Antonio Jesús Barrios García	Productos alimenticios para Centro de Día	296,50 €
1759	Desarrollo Extremeño División Informática, S.L.	Cuota alquiler y número de fotocopias agosto 2019	460,85 €
			-1.416,85 €

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión, de lo que como Secretario doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 4ASQJ4EHATFDE25GYGSQW/D4PA | Verificación: <http://fuentedelmaestre.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6